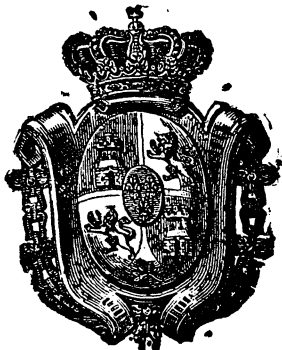


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.

Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90

En Canarias y Baleares.

Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100

En Indias.

Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El mariscal de campo D. José de la Concha desde Benavente el 10 del actual dice que en el momento de ir á emprender su marcha, como tenia anunciado, recibió aviso del gefe político de Lugo manifestándole que salia de Villafranca sobre la capital, llevando consigo el batallón provincial de Málaga, 42 individuos de la guardia civil y los gefes y oficiales presentados de los batallones de Zamora y Jijon, cuya fidelidad y decision encarece: añade dicho general que con este motivo y el parte que se le daba por el administrador de Correos de La Bañeza de que algunos emigrados de Portugal, unidos á los contrabandistas de Villar de Ciervos se dirigian sobre Astorga, marchaba sobre ellos con objeto de batirlos y continuar despues á Villafranca.

El mismo dia 10 traslada el parte recibido del comandante general de Leon, fechado el 9, en que dice que durante aquella mañana se habia notado en la ciudad que las personas adictas á los rebeldes estaban en agitacion, lo que atribuye á la proximidad de una compañía de Zamora, que destacada de su batallón desde la Coruña, conducia presos á Castilla la Vieja, y se sublevó en Valencia de Don Juan al saber la sedicion de Lugo: con este motivo, poniéndose á la cabeza del provincial de Pontevedra, salió en busca de ellos, pero los sublevados retrocedieron á Galicia luego que supieron el movimiento. La ciudad seguia en la mayor tranquilidad, y lo mismo sucedia en la Coruña, el Ferrol, Betanzos y el resto de la provincia de Lugo.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

AUSTRIA.

Viena 26 de Marzo.

Segun las noticias de la Galitzia recibidas el 25, los campesinos de Bochnia, Bieszon y Tarnow no han vuelto todavía á emprender sus trabajos ordinarios. Las autoridades imperiales han mandado leer en todos los puntos la proclama del Emperador, exhortando á los campesinos á que vuelvan á sus hogares; pero ellos aguardan á que se les comuniquen una resolucion imperial. Llegan tropas de todos puntos, no siendo cierto hubiesen recibido contraórden. De Lemberg dicen que el Príncipe Sapia sigue vigilado en su palacio. En fin, la tranquilidad reina en todas partes. (Observador rhiniano.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 2 de Abril.

Dicese que la corte permanecerá en el palacio de Buckingham durante la festividad de la Pascua, y se asegura en los altos círculos que la Reina no piensa en delegar, durante su alumbramiento, á sus ilustres huéspedes el cuidado de la recepcion. (Standard.)

Las noticias que ayer se recibieron de la India han sido naturalmente el objeto de todas las conversaciones esta mañana. Se han hecho infinitos comentarios acerca de la política mas conveniente que debia seguirse en la India; pero para poder discutir esta cuestion, preciso es saber bajo qué base el gobernador general establecerá el Gobierno sikhe.

Las noticias mercantiles son tales como se esperaban. Las hostilidades en el Punjab limitan el pedido de los productos manufacturados; y los avisos recibidos de Inglaterra acerca de que los productos del Asia estaban á un precio muy subido, y no podian venderse sin pérdida, han obligado á suspender las com-

pras á los precios antiguos. Exceptuáanse los azúcares, siendo probable que se mantendrán á un buen precio durante todo el año.

La única noticia digna de atencion es que algunos comerciantes indios, mas bien que vender su añil á un precio módico, han hecho consignaciones en Francia, operacion por la que indudablemente no tendrán motivo de felicitarse. (Id.)

FRANCIA.

Paris 4 de Abril.

Escriben de Viena con fecha 27 de Marzo. Segun las últimas noticias recibidas de Petersburgo, parece que el Emperador de Rusia no trata de pasar á Italia en busca de la Emperatriz, y S. M. regresará de dicho reino sin la compañía de su augusto esposo. (Mercurio de Suabia.)

El Gobierno belga acaba de concluir con la Rusia un tratado, en el que se establece la supresion recíproca del derecho del fisco. Este es el primer acto diplomático que ha intervenido entre los dos países desde el reconocimiento oficial hecho por el Emperador de nuestra independencia y del Rey. (Presse.)

Los refuerzos que el Gobierno inglés envia á la India se limitan á 5000 hombres. Se han dado ya las órdenes para el embarque: 2000 hombres partirán de Cork (Irlanda) para Calcuta del 27 de Abril al 9 de Mayo, y 1000 de Portsmouth para Bombay del 15 al 25 de Abril. (Id.)

La comision de redaccion nombrada del seno de la asamblea constituyente de Berna ha fijado ya las bases orgánicas de su trabajo, y son las siguientes:

- Eleccion directa sin censo electoral ni para ser elegido.
  - Derecho de votar á los 21 años, y de elegibilidad á los 25.
  - Votacion en cada pueblo.
  - Escrutinio en la cabeza de partido para la reunion de los votos y establecer la mayoría.
  - Un Diputado por cada 2000 almas.
  - Exclusion para el desempeño de individuo del Gran Consejo de todos los funcionarios públicos.
  - Consejo ejecutivo únicamente con voto consultivo.
  - Exclusion del Consejo de los 40, del de los 16, y de la organizacion por departamentos.
  - Habrá un Consejo ejecutivo, ó un Consejo de Estado de nueve individuos, cada uno con una cartera.
  - Un juez letrado y un juez de paz para cada distrito.
  - Tribunales para los asuntos correccionales y criminales, y con una mas amplia competencia.
  - Ademas un tribunal de apelaciones y un tribunal de casacion.
- Se ha extinguido el jurado. (Id.)

Escriben de Roma al Observador rhiniano: El gran duque Constantino no nos ha abandonado aun, porque espera despachos de San Petersburgo. Ayer vimos llegar un correo ruso, y pocos momentos despues supimos que el gran duque, en vez de embarcarse á bordo de la escuadra, ha recibido la órden de regresar á Palermo. Este viaje se emprenderá mañana. La excursion á Tolon no se verificará ya probablemente. Se asegura que las relaciones diplomáticas entre la Rusia y la Francia, lejos de hacerse mas íntimas, podrán agriarse en cierto modo, porque se cree saber de positivo que es Mr. Rossi quien ha enviado á Francia la declaracion de la llamada abadesa de Minsk para publicarla en los periódicos franceses contra la voluntad del Gobierno ruso. La corte de Roma abraza esta sospecha contra Mr. Rossi. Este diplomático se encuentra por consiguiente en una posicion difícil, que acaso le ponga en la necesidad de renunciar su puesto, pues ya no se duda que será nombrado embajador. La corte romana desaprueta altamente la revolucion polaca, porque teme que las negociaciones con la Rusia pueden paralizarse. El clero en Polonia recibirá instrucciones severas que le prohibirán absolutamente que tome la menor parte en los asuntos políticos.

Se lee en el Armoricano del 2: El Príncipe de Joinville, que llegó en la noche del lunes de incógnito á Brest, pasó á las dos de la tarde del siguiente al puerto, en el que, acompañado del prefecto marítimo y de un corto estado mayor, ha visitado varios puntos del arsenal y algunos buques que se suponen haberse destinado para completar la escuadra de evoluciones del Mediterráneo.

Al otro dia el Príncipe visitó de nuevo el puerto, fue á bordo del Júpiter, y de aqui se trasladó á la fragata de vapor el Canadá, que estaba á las órdenes de S. A. R., que tomó rumbo para el Havre á las tres de la tarde.

En efecto, el Diario del Havre nos anuncia que el Príncipe de Joinville ha estado en dicha ciudad, de donde salió á las cinco de la mañana de regreso para Paris. (Debats.)

Hemos anunciado hace algun tiempo que por consecuencia de un convenio celebrado entre el Gobierno inglés y el Lloyd austriaco, el servicio para el transporte de la mala de la India por Alejandria y Trieste debia empezar el 1.º de Abril y durar, á título de ensayo, seis meses. Resulta de una carta de Londres, dirigida á la Gaceta de Augsburgo, que el convenio ha sido modificado, y que el servicio no empezará hasta 1.º de Mayo, atendido el estado de los caminos á la entrada de la primavera. (Idem.)

Segun las últimas noticias de Oriente, la ciudad de Philippopolis ha sido devastada por un recio huracan que ha destruido 700 tiendas, 2 mezquitas y 140 de los mejores edificios. Las pérdidas se valúan en 40 millones de piastras.

Acaba de morir en Bucharest el 5º y último hijo del Príncipe Ipsilanti, hospodar de Moldavia al principio del siglo. Todos los cinco hermanos han tomado parte muy activa en la guerra de la independencia en Grecia. El Príncipe Jorge, último de la familia, habia sido educado en Rusia, y se casó con la hija del Príncipe Morussi. Se ha embalsamado su cuerpo, que será trasportado á Grecia por el primer vapor, conforme á la voluntad manifestada por el difunto de ser enterrado en el suelo helénico.

Se han recibido en Marsella noticias de Argel del 30 de Marzo. En todas las cartas recibidas este correo se dice que la confianza y la tranquilidad empiezan á renacer en todos los puntos desde los últimos ataques dados á Abd-el-Kader.

En Constantina desaparecen todos los indicios de agitacion. Se ha verificado la sumision de dos tribus importantes, cuyos enviados se han dirigido al comandante de Djemma Ghazouat, quien los remitió á Tremeccen.

El general Jusuf continúa persiguiendo á Abd-el-Kader con notable energia. Habiéndole adelantado tres dias de marcha, llegó 50 horas despues de él á la pequeña ciudad de Zamira, que habia dado una muy favorable acogida al emir, y la castigó vigorosamente.

Abd-el-Kader ha salido repentinamente de Sidi-Bouزيد con 400 ó 500 caballos para Djebel-Amour. Es dudoso que Sidi-Djoudi le acoja bien, viendo que nuestras columnas van en su seguimiento.

El general Jusuf ha entrado en Sidi-Bouزيد, y encontró la poblacion abandonada: todos sus habitantes se habian fugado. (Correo de Marsella.)

El gobernador general de las Indias ha publicado la siguiente proclama, fecha en el campamento de Lull-cance, en 18 de Febrero:

Se hace saber á los gefes, mercaderes, comerciantes y demas vecinos de Lahore y de Umristu que S. M. el maharajah Dhulep-Singh ha hecho hoy una visita al muy honorable gobernador general, manifestándole su sentimiento y el disgusto del Gobierno sikhe de haber obrado hostilmente en estos últimos dias. Habiendo accedido el maharajah y el durbar á todas las condiciones impuestas por el Gobierno inglés, el gobernador general abraza la esperanza de que en breve se restablecerán las relaciones amistosas entre los dos Gobiernos, y los habitantes de Lahore y de Umristu nada tienen que temer del ejército inglés.

El gobernador general y las tropas inglesas, si el ejército khalsa no hace ninguna resistencia hostil, ayudarán con todos sus esfuerzos al restablecimiento del Gobierno de los descendientes del maharajah Runjet-Singh, y á proteger á sus súbditos. Los habitantes del Punjab gozarán de una perfecta seguridad en sus bienes y personas, sin ser incomodados por las tropas inglesas: se les invita á que destierren todo temor, y que se entreguen á sus asuntos respectivos con toda confianza. (Debats.)

Escriben de Coblenza en 31 de Marzo: SS. MM. el Rey y la Reina visitarán esta ciudad en el próximo. Tambien esperamos aqui al Emperador y la Emperatriz de Rusia, la gran duquesa Olga y á su futuro esposo el Príncipe Real de Wurtemberg. El gobernador de la provincia tiene ya,

según se dice, las instrucciones necesarias para recibir con la dignidad que corresponde á tan augustos personajes.  
(Gac. de Augsburgo.)

Dicen de las fronteras de Rusia en 26 de Marzo:  
Escriben de Petersburgo que el general ruso de Berg ha recibido del Emperador orden de pasar á desempeñar una misión cerca del Gabinete de Berlín. Se trata de arreglar para lo venidero la suerte de la República de Cracovia, acerca de la cual los dos Gabinetes se hallan acordes. (Id.)

Escriben de Petersburgo en 21 de Marzo que el Emperador salió de dicha capital el miércoles anterior para Moscú, acompañado de los ayudantes de campo los generales conde de Orloff y Adlerberg. (Gac. de correos de Frankfurt.)

Dicen de las fronteras de Rusia en 25 de Marzo:  
La tranquilidad se halla restablecida hasta cierto punto en la Galitzia. Algunas partidas de paisanos recorren el territorio diseminadas; mas en general, estas partidas se someten á las órdenes que les comunican los comisarios imperiales de que regresen á sus hogares.

Una de estas partidas intentó en días anteriores atravesar el Vístula; pero fue rechazada por las tropas rusas.

Se prosigue con actividad la instrucción del sumario contra los sublevados, y en breve sabremos los resultados. Se les ha dividido en tres clases: en la primera se comprenden los gefes y promovedores contra quienes pueda recaer sentencia capital: esta clase es muy numerosa; pero generalmente se cree que la mayor parte obtendrán conmutación de la pena.

Esta presunción se funda en la humanidad y en la dulzura proverbial del Gobierno austriaco. Además, que no pudiendo en las circunstancias actuales renacer la Polonia, la cuestión se resolverá en sentido del panslavismo (slavismo en general). La rigurosa severidad solo podría ejercerse cuando hubiese el peligro que realmente no existe: en la segunda clase entran todos los que serán condenados á prisión temporal; y la tercera los penados con el destierro. Muchos individuos que no están gravemente comprometidos, probablemente serán puestos en libertad al cabo de algun tiempo. (Gac. de Augsb.)

Se lee en el *Friend of China*:  
Nuestras relaciones con el Gobierno chino están en una situación muy crítica, y el plenipotenciario de S. M. está en el caso de desplegar mucha prudencia y no menos firmeza. Pero con toda la prudencia y con toda la firmeza posibles, con la misma cooperación de las autoridades de Canton, será probablemente imposible evitar serios alborotos, que exigirán medidas de represión por parte del Gobierno inglés.

Preciso es que la cuestión del privilegio de la libre entrada en la ciudad de Canton se termine. S. E. se ha comprometido á obtener esta concesión. La demanda se ha hecho á Ki-Ing, el primero de los hombres de Estado de la China, que ha reconocido que es justa y razonable. El populacho ha arrancado piedras de los muros para apedrear á los extranjeros que traten de penetrar en la ciudad. Las cosas han ido aun mas lejos, porque hemos renunciado á nuestra pretensión de comunicar libremente con Canton. Los chinos acaban de pagar el último plazo de la indemnización convenida con el Gobierno inglés. En su consecuencia la isla de Chusan deberá ser evacuada según los términos del tratado. El diario del Gobierno ha publicado una notificación, por la cual S. E. declara que conservará en su poder á Chusan hasta tanto que la ciudad de Canton se abra á los ingleses. Un despacho dirigido á Ki-Ing, y fechado el 22 de Enero de 1846, informará de la determinación tomada por sir John Davis.

Se hacen preparativos en Belgrado para recibir al Sultan, que se propone visitar la Servia en el viaje que ha proyectado. Se anuncia que el Sultan ha invitado al Príncipe de Metternich á fin de que se dirija á esta ciudad para tener una conferencia con él. Parece igualmente cierto que un Príncipe de la familia imperial de Austria se dirigirá á Belgrado para complimentar á S. A. Se añade que el Sultan visitará también la Bosnia y el Herzegovina, donde las querrelas continuas de los turcos y de los montenegrinos podrán arreglarse definitivamente por la intervención del Soberano.

Han llegado á Constantinopla cartas de Teherán, anunciando que Mr. de Medem, embajador de Rusia, había instalado su sucesor, y se disponía á partir para San Petersburgo.

Escriben de Atenas en 20 de Marzo:  
Desde la discusión de contestación al discurso de la corona, los debates de la Cámara han perdido toda su vivacidad, y de consiguiente todo su interés, puesto que todavía no se ha entrado en el terreno de los asuntos propiamente dichos, y el presupuesto no podrá ser presentado hasta dentro de tres ó cuatro días.

El Ministerio ha sometido varios proyectos de ley que han

sido aprobados casi sin discusión. Estas leyes son sobre las contribuciones, sobre la convocación del jurado y sobre la ejecución de la pena capital. (Debats.)

## NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 6 de Abril.

Esta mañana entre diez y once se ha prendido fuego á una partida de algodón que había en la Riba alta, sobre los almacenes donde está la capitania del puerto. En el momento de observarse el fuego, como por encanto se han presentado de 300 á 400 marineros y un sin número de operarios de todas clases, los cuales con la mayor voluntad han principiado los trabajos. Con igual rapidez han acudido las autoridades locales y las de marina, con las tripulaciones de los buques de guerra, logrando que á las doce y cuarto hubiese cesado todo peligro de comunicarse el incendio al astillero, en donde si hubiesen prendido las llamas, hubieran causado daños de grande cuantía, destruyendo miles de quintales de madera de construcción, lo mismo que una porción de barcos, entre ellos uno nuevo de grandes dimensiones que en la actualidad se está construyendo.

No era esto todavía lo mas triste, sino que sus consecuencias hubieran sido acaso la de haber desaparecido, devorada por el fuego, toda la hermosa población de la Barceloneta. Por ello se hace mas acreedora á elogio la conducta de los beneméritos marineros y operarios que con su extraordinaria actividad lograron evitar tamaña catástrofe. Creemos sin embargo que debe llamar la atención de las autoridades la frecuencia con que se reproducen casos análogos, rarísimos en otro tiempo en esta capital. (Fom.)

Valencia 7 de Abril.

El sorteo de la quinta ó reemplazo del ejército, correspondiente al presente año de 1846, se está verificando en esta ciudad conforme lo previene la ley y en los días que la misma prescribe. Mañana se terminarán estas operaciones, sin que los jóvenes de la capital ni de sus partidos exteriores hayan hecho la mas ligera demostración de disgusto, pues que ha reinado la mayor compostura y orden durante el encautamiento y sorteo.

(D. M. de V.)

Cádiz 7 de Abril.

En el vapor de Sevilla ha llegado ayer á esta plaza la señora Bertholini Raffaelli, prima donna de la compañía lírica del teatro principal. (Com.)

## MADRID 12 DE ABRIL.

Vida artística de D. ISIDORO MAIQUEZ, primer actor de los teatros de Madrid, escrita por D. José de la Revilla (1).

Este opúsculo, al que acompaña el retrato de Maiquez grabado por Estève con presencia del que pintó Goya, contiene en pocas páginas noticias sumamente curiosas é interesantes sobre la gloriosa cuanto agitada existencia de aquel celebrísimo y malogrado actor. Varios de los pormenores y circunstancias que el Sr. Revilla nos refiere, con el adecuado estilo y castiza frase que de su aventajada pluma eran de esperar, ó vaga y diminutamente se habían publicado en artículos de periódicos, ó por tradición oral venían comunicándose, con mas ó menos exactitud, á los amigos del arte por los que lo fueron del insigne trágico español. El autor ha acopiado con exquisita diligencia estos dispersos materiales; y agregando á ellos los que le proporcionaron sus relaciones con Isidoro, de quien tiene justamente á gloria haber sido entusiasta admirador, ha formado de todos un libro que, sin desdecir de la imparcial severidad que los escritos biográficos requieren, ofrece todo el interés y toda la amenidad que puede exigirse de una novela. Y aun subiría de punto el atractivo de la obra que recomendamos si consideraciones que están al alcance de todos, viviendo todavía muchas de las personas que amargaron ó embellecieron la vida del famoso artista, no hubieran aconsejado al biógrafo suprimir algunos sucesos de ella, y limitarse en otros á ligeras insinuaciones y prudentes reticencias. Sin embargo, dramática como la que mas la historia de nuestro héroe dramático, aunque los lauros inmarcesibles que Melpómene y Talía acumularon sobre sus sienes no le colocasen en asenso universal en la categoría de los *genios privilegiados*, acerca de los cuales la mas leve anécdota se acoge con avidez por los amantes de las artes, todavía en los seis capítulos de que consta el folleto, y en las notas que amplían ó explican el texto, hallarian apacible entretenimiento los ociosos, útiles lecciones los que se dedican al arte escénico, y no poca materia á profundas meditaciones los filósofos.

Encarñado el autor con su héroe nos conduce á su pila bau-

(1) Se halla de venta en la imprenta de la viuda de Burgos.

tismal: nos obliga á seguir los oscuros y vacilantes pasos de su infancia y de su adolescencia, no sin lamentarse de que fuese tan descuidada su educación literaria; y de que su padre, aunque dedicado á la misma profesión, lejos de alentar al joven Isidoro en la ardiente y decidida vocación que desde los primeros años le impulsaba á emular las glorias de los Roscios y los Talmas, la contrariase con una obstinación que solo hubiera sido disculpable si al mismo tiempo hubiese procurado cultivar de otro modo aquel elevado talento: nos refiere despues la larga serie de contratiempos y derrotas que atsigieron, pero no desanimaron á Maiquez en los primeros años de su carrera, y cómo la solidez intuitiva de su juicio y la firmeza inexorable de su voluntad le preservaron del contagio universal cuando la deprecación del buen gusto, la estólida rutina, la petulante ignorancia, habían convertido en general á los actores españoles en verdaderos histriones y farsantes, si alguna vez, con muy contadas excepciones, habían sido otra cosa. Efecto, aunque el vulgo no le hiciera justicia, porque no acertaba á comprenderle, nunca fue mas digno de aplauso y de renombre aquel grande actor que cuando, muy distante todavía del alto puesto que sus estudios, sus viajes y su perseverancia le conquistaron despues, supo arrostrar con frente serena los reiterados desaires de soeces *mosqueteros* por tributar reverente, aunque infructuoso culto á la *verdad escénica*, arriesgada y descreída entonces como siempre lo han sido y lo serán otras muchas *verdades*.

Dotado Isidoro de expresivo rostro y gallarda presencia, únicas cualidades que en la época de su advenimiento al teatro solían exigirse á los comediantes, fácil le hubiera sido aprender en pocas lecciones el manejo de los *guantes* y el *baston* y á *acortar el verso*, y la especie de grotesco *pugilato* á que entonces diz que semejaba la *acción* de los cómicos; ni su oído era tan imperfecto que no se le hubiese pegado tarde ó temprano la acompañada *salmódia* con que sus cotrades recitaban los conceptos de *Solis* ó de *Calderon* y hasta la prosa lúgubre de los *melodramas* franceses que ya empezaban á invadir nuestro teatro; ni le hubieran faltado, en fin, desembarazo y brío para *brindar* á algun personaje de la corte con la *relación* del *Tetrarca* ó la de *Temistocles en Persia*, como *Pepe Illo* con sus estocadas en la plaza de los toros. Pero Maiquez no quiso ser á sabiendas un cómico adocenado: su corazón le decía que la saludable reforma á que aspiraba no se haría esperar muchos años, y que el mismo público extraviado que le abrevaba de amarguras, llegaría á victorearle con frenética idolatría.

Nos cuenta despues el Sr. Revilla la resolución, no sabemos si aconsejada ó espontánea, que Isidoro formó de hacer un viaje á París, llamado por la celebridad de *Talma*, deseoso de juzgarle por sí mismo y sabedor sin duda de que el actor francés como el español habían tenido un mismo maestro, la *naturaleza*. El autor nos inicia también en la angustiosa penuria que á nuestro viajero apuraba y á otro menos intrépido hubiera arredrado, y nos dice que no bastando á sufragar los precisos gastos de aquella empresa, digna de los argonautas, ni sus cortos ahorros, ni los de su muger la *Antonia Prado*, ni la corta pensión que le asignó el *Príncipe de la Paz*, y de que luego se vió privado, vendió hasta la última prenda del pobre vestuario con que en calidad de *sobresaliente* hacia los *traidores*, y hasta comprometió el pan de su vejez sacando del fondo de jubilaciones la exigua cantidad que en él había depositado. Sin la minuciosa narración del escudriñador biógrafo no sabríamos á cuántas y cuáles privaciones hubo de resignarse el creador de nuestra escena en la *capital del mundo civilizado*, y cuán ufano estaba de su dicha cuando antes de estrechar relaciones con el idolo del teatro francés pudo admirarle, así como á *Clauzel*, y á la *Mars* y á la *Duchessnois*, no desde el *parterre*, que ese hubiera sido mucho lujo para un peregrino desdichado, sino...; *entre bastidores*!

Con tan heroica paciencia adquirió Maiquez el tesoro de observaciones que le demostraron prácticamente lo fundado de sus propias innatas inspiraciones, perfeccionadas despues en el crisol de la experiencia. Pero el que en España no se contaminó con los necios resabios de la escuela teatral en que se educó...; decimos mal, que combatió con desesperado esfuerzo, tuvo tambien bastante discernimiento para desear de la escuela francesa todo lo que no era aplicable á la escena española, y singularmente la manera de recitar los versos, que en todo país se atempera á las condiciones de la lengua y de la versificación, y aun á cierto *dejo* ó *sonsonete* particular que distingue á unos de otros en la natural emisión de la palabra. El Sr. Revilla se complace en ver á Isidoro en su regreso mas instruido, pero no menos español que antes de su partida. Enumera sus triunfos, ya por nadie contrariados y cada día mas brillantes; las laudables reformas que su creciente prestigio y notoria superioridad le permitieron plantear en el servicio de la escena y en todo lo concerniente á la administración y policía de nuestros *corrales*, que él convirtió en verdaderos teatros, y el infatigable tesón con que se propuso y consiguió que sus compañeros se persuadiesen de que no debían ser *automatas*, sino *artistas*, y de que no pueden *ejecutarse bien* las comedias que se *ensayan mal*.

Pero su mala estrella reservaba á Maiquez en el apogeo de la gloria aun mas acerbos sinsabores que los que habían puesto á prueba su constancia cuando lo humilde de su situación le ponía á cubierto de los tiros de la envidia. El cronista nos revela las cábalas y persecuciones, suscitadas muchas de ellas por sus propios compañeros, que acabaron el último período de su vida artística, y minaron su salud, ya muy decadente cuando la corte, con la cual no fue difícil enemistarse, le fulminó la sentencia de destierro que apresuró su muerte. El Sr. Revilla traza con patético pincel la larga y penosísima enfermedad de que él

## HOLLEREN.

### EL MAYOR ANSPECH.

(Continuacion.)

Hizo una pausa el mayor como queriendo coordinar sus ideas en un momento: en seguida dió un paso adelante, y encarándose con el desconocido, prosiguió:

—Oídme, caballero: aun cuando no tenga el honor de conoceros, me parecéis un excelente sujeto: vuestro exterior me agrada, me conviene en extremo, y tendria á mucha honra el que osediéis á que nos levantásemos la tapa de los sesos.

Dió un salto de sorpresa mezclada de espanto el de lo azul al oírle, creyendo que hablaba con un loco; mas engañándose el mayor sobre el origen de aquel movimiento,

—No juzgéis del coreel por sus arreos, dijo cuadrándose con mucha neblaza: no creáis, señor mio, que os las habréis con un rival indigno de la espada de un hombre honrado: si motivos que me son absolutamente personales no me obligasen á rogáros ahora que me permitáis callar mi nombre, reconoceriais que desciendo de una sangre que *houró* siempre las venas por que ha corrido.

—En ese caso, caballero, contestó el desconocido en tono casi serio, celebros se haya ofrecido esta ocasion, sea sobre lo que fuere, de relacionarnos; porque el nombre que llevo, sin que entre en mis ideas hacer de el gran mérito, es á pesar de eso uno de los mas estimados en mi provincia.

—Tanto mejor.

—Con todo eso, señor mio, dijo el desconocido levantándose, os serviréis revelarme á qué inesperada causa debo el honor que acabais de hacerme en proponerme un desafío.

—Os lo diré en dos palabras. En realidad no me habeis insultado; preciso es que convengamos en ello; pero habeis estado á pique de matarme; y según las trazas, veo que acabaríais

por hacerlo completamente. En este caso prefiero llevaros la delantera.

Volvióse á sentar el desconocido, penetrado de que disputaba con un lunático; mas esta vez que el mayor pareció penetrar el concepto que de él formara su adversario, encogiéndose de hombros con una desdeñosa sonrisa le dijo,

—Confíaba en que vuestra edad, caballero, os librara de formar juicios aventurados; mas veo que me engaño, puesto que á mi parecer participáis de esa vulgar tiranía que excluye del sentido natural á cuanto se opone al orden comun. Suplicoos disimuleis el modo singular con que me he dirigido á vos, y espero mereceros un concepto mas formal, á fe mia, luego que sepaís por qué razon desco con tal afán el honor de un desafío con vos.

El tono de naturalidad y sencillez con que acompañó estas palabras sorprendió al parecer al desconocido, quien se puso en pie de nuevo. Mr. Anspech, despues de echar una rápida ojeada á su casaca azul, prosiguió de esta suerte:

—Estoy persuadido, caballero, de que vuestra situación es tal que debe inspiraros cierta simpatía hacia aquellas persona

Ilustre desterrado fue víctima, enfermedad exacerbada por todo género de sufrimientos morales. El corazón mas empujado se conmueve al leer los terribles pormenores de la espantosa enajenación mental que precedió á la agonía de aquel desventurado que, habiendo honrado la España y aun la Europa de su esclarecido nombre, hubiera fallecido en un hospital sin el tierno cuidado y los eficaces auxilios de amigos generosos, como aun yacerían sus restos mortales entre el vulgo de las tumbas si otro actor eminente, *D. Julian Ronica*, no hubiera erigido á sus expensas el bello y decoroso monumento que recuerda á la posteridad la memoria del grande artista, cuya inteligencia y nombradía no fueron inferiores á las de un *Garrick* y un *Henderson*, á quienes cupo el honor de ser sepultados al lado de régios túmulos en la Abadía de *Westminster*.

Por no prolongar demasiado este artículo, aunque la materia da mucho de sí, concluiremos diciendo que la pasión del señor *Revilla* no le ciega hasta el punto de tener por impecable y perfecto á *Maiquez*, ni como actor ni como hombre. Confiesa que su voz, si bien excelente para representar ciertos caracteres, y hacer en situaciones dadas grande impresión en los espectadores, no era tan grata y sonora como otros papeles requerían; le acusa de mas de una infidelidad histórica en sus trajes teatrales, ya por carecer de la erudición necesaria, ya por caprichos indiscutibles en un artista de su mérito; y no disimula tampoco que la altivez impetuosa é inflexible de su carácter, sin embargo de ser en el fondo un hombre muy estimable, pudo contribuir en cierto modo á atraer sobre su cabeza las desgracias que le abrumaron; lo cual acaso explica, pero ciertamente no disculpa la saña de sus perseguidores.

A fuer de amantes de todo nombre digno, como el de *Isidoro Maiquez*, de figurar con gloria en los fastos españoles, felicitamos al Sr. *Revilla* por haber escrito con tanto acierto y dado á luz su *Vida artística*, la cual andando el tiempo dará materia, no lo dudamos, á algun ingenio español para reproducir en la escena nacional como protagonista de algun drama al que en vida le animó con su talento y la ennobleció con su presencia.

En la noche del viernes santo predicó el sermón de soledad en la iglesia del Carmen catzado de esta corte el célebre orador *D. Pedro Arenas*. El genio que acudió á oírle fue tan grande, que aunque no hubo síntomas de desorden, para prevenir que pudiese producirle la excesiva acumulación de gente, el celador de policía creyó prudente pedir alguna fuerza al principal, sin cuya intervención hubiera costado mucho al orador salvar el espacio que separa á la sacristía del púlpito, segun estaba compacta la gente que le obstruía. El orador justificó el deseo que manifestó el público de oírle, habiendo sido el sermón completamente digno del elevado y tierno asunto sobre que versaba, y uno de los mejores y mas elocuentes que le hemos oído.

Ha llamado justamente la atención del público en estos dias de Semana Santa el elegante y precioso monumento que se ha colocado en la iglesia del colegio de niñas de Leganés, obra del acreditado pintor *D. José Abrial*, académico de mérito de la nacional de San Fernando y de la de San Carlos de Valencia. Este monumento consta de tres cuerpos, y se ha escogido el gusto de arquitectura del siglo XV por ser el mas rico en adornos, y reconocido como mas á propósito. El primer cuerpo consta de 36 pies de alto y 25 de ancho en sus aristas, y en los machones de los lados entre columnas de la época se ven dos ventanas que forman dos arcos mas pequeños con vidrieras transparentes, en las que estan pintadas la Fe y la Esperanza. Sobre estas ventanas hay otras dos circulares, cuyos transparentes son vidrieras de colores. Ocupan el resto adornos análogos, concluyendo en la parte superior con remates de adornos calados, y en el centro una gran cruz de piedra sostenida por dos ángeles. El segundo cuerpo, alumbrado por las luces que estan detrás del primero, es de mayor riqueza y tintas mas bellas y brillantes para contrastar con la quietud y severidad del primero. La mesa de altar tiene un nuevo frontal análogo al resto, y sobre ella hay otro arco de mas fondo aparente y de distinta forma que el anterior, el cual está adornado con columnas y fajas de piedra con pequeños arcos y columnas de oro y adornos coloridos, y sobre el una rica urna sepulcral de blanco y oro con el cordero del Apocalipsis sobre el libro de los siete sellos en el centro, y dos ángeles manecbos uno á cada lado en actitud conveniente al objeto. Sirve de fondo á todo esto el tercer cuerpo, compuesto de un rompimiento de arquitectura con las estatuas de los cuatro evangelistas, y en el centro figurada una galería, en cuyo fondo hay un arco de nubes, entre las cuales, sobre un zócalo de oro adornado con guirnalda de flores y cabezas de querubines está colocada la urna que sirve de sagrario: hay un resplandor de gloria detrás de la urna, con el que concluye el monumento. Todo es del mejor efecto, y en él ha dado el Sr. *Abrial* una nueva prueba de sus brillantes talentos.

Cuando comparamos los ensayos del *Semanario Pintoresco* en su primera época con las ilustraciones de muchas obras que se publican en la actualidad, no podemos menos de reconocer grandes adelantos en el grabado y estampación de las viñetas. Hacemos esta observación porque tenemos á la vista las láminas á tres tintas de la lujosa obra que con el título de *La vida de Jesucristo* publica el entendido artista Sr. *Benedicto*. Nosotros aconseja-

mos á todas las personas de gusto que adquieran este precioso libro, que puede servir á la vez de compendio de nuestra religión, y de muestra de los adelantos del grabado en España. *La vida de Jesucristo* es una obra escrita con precisión y claridad, y amenizada con los mas principales cuadros de la religión cristiana, y se hace acreedora al aprecio de los inteligentes y de los curiosos. El Sr. *Benedicto* ha dado en esta obra una prueba de talento y habilidad, y no dudamos de su éxito, si tenemos en cuenta la buena acogida que han tenido las seis entregas publicadas hasta el dia.

Cada entrega constará de un pliego de texto y cuatro láminas sueltas. El precio de cada entrega es de 3 rs. en Madrid y 3 1/2 en las provincias, franco de porte.

La redacción está en la calle del Prado, núm. 21, cuarto segundo de la izquierda.

#### LIBROS RELATIVOS Á LA HISTORIA DE ESPAÑA.

Extractado de un manuscrito auténtico del célebre monje benedictino el P. *Sarmiento*, publica la *Esperanza* el siguiente catálogo de libros que se refieren á la historia de España; catálogo, no solo apreciable, atendida la extraordinaria reputación de su erudito autor, sino tambien por algunas noticias curiosas y no comunes que abraza, aunque en algunos otros puntos las tengamos hoy mas completas. A continuación del catálogo va una receta dictada por el ilustre monje contra los autores fingidos de historia nacional.

Hé aqui este documento:

#### Historia de España.

San Isidoro: Su cronicón, con notas de *García Loaysa*, desde Adán hasta Heraclio: un tomo en 4º

- 1º Idacio, obispo lemitense.
- 2º Isidoro, obispo pacense.
- 3º Sebastian, obispo salmantino.
- 4º Sampiero, obispo asturicense.
- 5º Pelagio, obispo ovetense.

Son los cinco obispos cuyas obras dió á luz *Sandoval* con notas á los Reyes de quienes tratan estos cronicones desde Teodosio hasta el año 1010. Los reimprimió *Ferreras*, y corrigió *Berganza*: un tomo en folio.

- 1º *D. Fernando Magno*.
- 2º *D. Sancho II*.
- 3º *D. Alonso VI*.
- 4º *Doña Urraca*.
- 5º *D. Alonso VII*.

Son los cinco Reyes cuyas vidas dió á luz *Sandoval*: un tomo en folio.

*D. Alonso VII*, crónica aparte de este Rey que sacó á luz *Sandoval*: á lo último pone 14 descendencias de los *Sandoval*, *Orosios* &c.: un tomo en folio.

- D. Sancho III*.
- D. Alonso VIII* (de las Navas).
- D. Enrique I*.

Son los tres Reyes que no tienen crónicas, y las suplió *Alonso Nuñez de Castro*: un tomo en folio.

- San Fernando III*, su crónica: un tomo en folio.
- D. Alonso el Sabio* (X).
- D. Sancho el Bravo* (IV).
- D. Fernando el IV*.

Sus tres crónicas en un tomo: un tomo en folio.

*D. Alonso el último* (XI). Su crónica de *Juan Nuñez de Villazán*: un tomo en folio.

- D. Pedro*.
- D. Enrique II*.
- D. Juan I*.

Las crónicas de estos tres Reyes que compuso *Pedro Lopez de Ayala*: un tomo en folio.

*Don Enrique III*: hay su crónica manuscrita, pero no acabada, del mismo *Lopez de Ayala*. Súplese con la impresa que formó *Gil Gonzalez de Avila*: un tomo en folio.

*Don Juan II*, su crónica que comenzó *Alvar García de Santa María*, coordinó *Hernandez Perez de Guzman*, y corrigió *Lorenzo Galindez*, agregados los varones del mismo *Guzman*: un tomo en folio.

Epítome de esta crónica que escribió *D. José Martinez de la Puente* y los varones: un tomo en folio.

*Don Enrique IV*, su crónica manuscrita (no la hay mejor, ni impresa) por *Diego Enriquez del Castillo*: un tomo en folio.

*Alonso de Palencia* sacó en latin manuscrito un pedazo de crónica de *Enrique IV*: un tomo en folio.

Reyes católicos, su crónica, de *Hernando del Pulgar*, añadida: un tomo en folio.

*Carlos V*, su crónica ó historia de *D. Fr. Prudencio Sandoval*: dos tomos en folio.

Epítome de los hechos de *Carlos V*, por *D. Juan Antonio de Vera* y *Zúñiga*: un tomo en 4º

*Felipe II*, historia general de su tiempo, por *Antonio de Herrera*: tres tomos en folio.

*Felipe III*, no hay crónica. Memorias para ella que juntó *D. Juan Yañez* (es *D. Juan Isidro Fajardo*): un tomo en 4º

*Felipe IV*, solo hay la primera parte de su crónica escrita por *Gonzalo de Céspedes*: un tomo en folio.

*Carlos II*, no tiene crónica.

*Felipe V*, su crónica del P. *Belando*; pero está prohibida: tres tomos en folio.

*Ubilla*, viajes de *Felipe V*: un tomo en folio.

*Marques de San Felipe*, sus comentarios: dos tomos en 4º

*Hispania illustrata*, toda en latin: tiene el fuero-juzgo latino. La historia del arzobispo *D. Rodrigo*; la de *Lucas de Tuy*; la de *D. Rodrigo*, obispo de *Palencia*; la de *Mariana* &c.: cuatro tomos en folio.

Crónica general de España, compuesta por orden de *D. Alonso el Sabio*: un tomo en folio.

Crónica del *Gil*: un tomo en folio.

Cronicón latino de España de *Juan Velasco*: un tomo en folio.

*Marineo Sículo*, historia de España: un tomo en folio.

*Antonio Nebrija*, historia de los Reyes Católicos y de la guerra de Navarra. El arzobispo *D. Rodrigo*, *D. Alonso Cartagena* y el obispo *gerundense*, todos en latin. *Granada 1545*: un tomo en folio.

*Florian de Ocampo* y *Ambrosio Morales*: un tomo en folio.

*Esteban de Garibay*, historia de España: un tomo en folio.

*Mariana*, á en folio ó en 8º

*D. Juan Ferreras*, historia de España: 16 tomos en 4º

*Saavedra* y *Castra*, corona gótica y castellana: dos tomos en folio.

*Zurita*, sus anales y continuadores.

#### Autores fingidos.

Crónica del Rey *D. Rodrigo*.—*Alhucazin*, pérdida de España.—*D. Servando Seguin*.—*Arcipreste de Santa Justa* (*Julian Perez*).—*Luitprando*.—*Flavio Dextro*.—*Marco Máximo*.—*Pedro Cesaraugustano*.—*Hauberto*.—*Liberato*.—*Walabense*.—*Halo Halo*.

Y otros que ni se deben creer ni citar, y asi tampoco merecen fe los que citan esos autores.

#### Historias particulares: (son infinitas.)

Toledo; Alcocer, Pisa, conde de Mora y las crónicas de los arzobispos *Mendoza*, *Cisneros*, *Taverna* &c., *Albornoz* y *Ternorio*.

*Sevilla*; *Caro*, *Zúñiga* &c.—*Madrid*; *Gil Gonzalez*, *Quintana* &c.—*Murcia*; *Cascales*.—*Jaen*; *Jimena*.—*Valencia*; *Escolano*.—*Leon*; el P. *Lobera*.—*Plasencia*; el P. *Fernandez*.—*Avila*; el P. *Ariz*.—*Santiago*; *Castela*, *Ferrer*.—*Tuy* y *Pamplona*; *Sandoval*.—*Cádiz*; *Suarez*.—*Granada*; *Pedraza*.—*Córdoba*; el P. *Roa*.—*Mérida*; *Moreno de Vargas*.—*Alcala*; *Portilla*.—*Lugo*; *Pallarés*.—*Cantabria*; *Abarca* y *Henao*.—*Montaña*; P. *Sota*.—*Asturias*; *Carballa* y *Trelles*.—*Galicia*; *Molina*, *Ojea*, *Gándara*, *Huerta*.—*Navarra*; *Moret*, *Alesin*.—*Tudela*; *Conchillos*.—*Salamanca*; *Oviedo* &c., teatro de las iglesias, de *Gil Gonzalez*.—*Historia de las órdenes*, *Rada*, *Caro*.—*De los Benitos*, *Sandoval*, *Yepes*, *Beiguanza*.—*De los Cistercienses*, *Manrique*, en latin, 4 tomos en folio.—*De los Dominicos*, *Castillo*.—*De los Franciscos*, *Cornéjo*.—*De los Agustinos*, *Roman*.—*De los Jerónimos*, *Sigüenza*.—*De los Jesuitas*, *Nierimberg Casini*.

#### Libros castellanos antiguos y raros.

Crónica de *Ultramar*.—El viaje de *Clavijo*, embajador al *Tamoran*, por orden de *Enrique III*, que sacó *Argote*.—El *Centon Epistolar*, del bachiller de *Cibdad-Real*, médico de *Juan II*.—*Tito Livio* en castellano.—*Palencia*, vidas de *Plutarco* en castellano: dos tomos folio.—*Nobiliario del conde D. Pedro*.

#### Historia de Indias.

*Gonzalo Fernandez de Oviedo*.—P. *Acosta*, en 4º.—*Francisco Gimara*.—*Garcilaso*.—*Cieza*.—*Zárate*.—*Cabeza de Vaca*.—*Herrera*.—*García*.—*Torquemada*.—*Solis*.—*Pedro Simon*.—*Piedra Hita*.—P. *Cristóbal de Acuña*.—*D. Diego Colon*.—*Godoy*.—*Ercilla*, *Araucana*.—*Ovalle*.—P. *Manuel Fernandez*.—P. *Gamilla*.—P. *Remesal*.—*Villa Gutierrez*.—*Oviedo*, de la provincia de *Venezuela*.—*Viajes de los capitanes Nodales*.—*Bernal Diaz del Castillo*.—*Gonzalez Mendoza*, de la China.—P. *Guzman* y *Piñeiro*, del *Japon*.—P. *Colin*, de las *Filipinas*.—P. *Sandoval*, de la *Etiopia*.

Hé aqui la receta contra los autores que falsificaron nuestra historia en palabras literales del sabio benedictino:

«Yo, para saber lo que habia de leer de historias, y discernir lo falsísimo moderno de lo cierto antiguo que, ó es sacado de los libros apócrifos del Nuevo Testamento, ó de los falsos cronicones de la última moda, comenzada á usarse desde el año de 1600, he usado el remedio que deben usar todos para no verse (volviendo en sí de la lectura de tales impostores) burlados de ellos sobremanera, como se verán si no estuvieren prevenidos con el antidoto de mi invención y de mi uso, que es muy seguro específico para instruir á los que han de leer historias de España. Yo estoy libre de que me emboquen las imposturas, mentiras y ficciones de que está llena España; y porque quisiera que otros tuvieran la misma seguridad, formé para mí y comuniqué á otros, y á todos hago saber esta receta.

Tómese un pliego de papel; dóblese en cuatro cuartillas; escribáse en ese pliego y por su orden todos los nombres de los autores supuestos que se han fingido, desde *Anio Viterbense* inclusive hasta hoy. Solo se deben poner los que pertenecen á España y Portugal, y que se fingieron para ridiculizar y hacer falsa toda la historia eclesiástica que nos ha quedado en los antiguos libros auténticos y fidedignos antes del año de la pérdida de *Constantinopla* en 1453 ó antes de la imprenta. A esos es-

á quienes se desea de favorecer la fortuna: de consiguiente puedo sin ruborizarme confesaros que yo soy una de sus víctimas. Felizmente para mí, en el Nuevo-mundo, donde he residido por espacio de bastantes años, recibí severas lecciones de moderación y sabiduría, de las que aprendí algo de filosofía práctica á mi modo. Dos veces me he visto arruinado completamente, y las dos veces me he consolado. De vuelta de América me he visto desatendido, y aun rechazado, me atreveré á decir, por parte de los señores á cuyo servicio consagré mis primeros años, del Rey y de los príncipes, que no se han dignado tender su mano á su antiguo servidor, dejándole envejecer en el abandono y la miseria. ¡Pues bien! Me resigné igualmente, y 40 años há, que sin quejarme, soporto una situación próxima al último extremo. Mas tal vez sabreis, caballero, que no son ilimitadas las fuerzas del hombre, y que llega el caso en que se rompen, y á este caso nadie me ha traído sino vos.

—¡Yo, caballero! ¡Yo!

—Vais á comprenderme. La precisión en que me he visto de estrechar diariamente el círculo de mis necesidades me ha conducido poco á poco á tan sencillos goces que os admirareis sin du-

da al saberlos. Con la fortuna nuestros deseos van en aumento; pero un hombre razonable los hace disminuir en razon inversa de sus desgracias. Los míos, caballero, se habian concentrado en un objeto tal que por lo modesto debia creerse al abrigo de los caprichos del destino. El objeto de que os hablo no es otro sino ese pequeño banco en que estáis sentado, y al cual, señor mio, desde el 17 de Abril habeis venido á sentaros todos los dias segun presumo, y una hora mas temprano que la en que yo acostumbraba hacerlo.... Dos años hace que estaba yo enamorado de ese sitio del jardín; yo amaba ese banco, ese emparrado, esas flores.... Abi venia yo en verano á gozar dulces y pacíficos ratos, aprovechándome de la sombra que á las once dan esos setos de ojarranzos, como por vos mismo habeis podido observar.... En otoño, en invierno, por débil que el sol fuese, calentaba esas paredes; y ese pequeño rincón, gracias al ángulo que forma, se convertia en una mansion de delicias para los entumecidos miembros de un viejo.... ¿Qué mas podré decir? Tal imperio adquirió sobre mí esta dulce costumbre que bien pronto no pensé en otro objeto. El menor rayo del sol, proyectándose en los tejados que mi bohordilla domina, la bonanza mas leve en el tiem-

po encerraban para mí, pobre viejo, mas embriagadoras delicias que pudo gozar jóven alguno con la sonrisa de su amada. Era ya en mí aquello una pasión completa, una verdadera pasión con todas sus dulzuras y placeres. Bastaba que sobreviniese un dia de niebla ó de lluvia para sumirme en la desesperación y hacerme sufrir los tormentos de la ausencia; pero si al siguiente hacia buen tiempo, me aseaba con el mayor esmero que podía, y corría hácia mi banquito, persuadido de hallarle aun mas bello. Y ahora, caballero, ¿tendré que decirlo desde el 17 de Abril me habeis lanzado de mi paraíso, convirtiéndome en mi verdugo?... Poco me resta que añadir: me acuerdo de que, cuando pertenecía al regimiento de mosqueteros grises, hubiese quitado la vida al osado que se hubiera atrevido á poner en mi querida los ojos: vos, caballero, habeis hecho mas que poner los ojos, pues me la habeis robado.... Me habeis quitado mi banquito.... Eso es mas que un insulto, creedme; es un asesinato. Así, señor mio, devolvedme ese sitio; aseguradme bajo palabra de honor que le respetareis en adelante.... ó de lo contrario decidme la hora y escoged armas.

(Se continuará.)

critos se pondrá quién los flogió, quién los sacó á luz, y en qué año y quiénes los comentaron. Mucho podrá haber en ese solo pliego si se imprime y á dos columnas. Todos los dedicados á leer historias, ya generales, ya particulares, ya profanas, ya sagradas de España, siempre deben tener á la mano y á la vista el colirio de este pliego, y les podrá ir sirviendo de registro en el libro como le fueren leyendo. Hagan de caso que tienen á mano el expurgatorio de los hereges de primera clase para saber que libros no pueden leer ni citar. Pasará pues el pliego por un expurgatorio de libros de historia española.

Siempre que en alguna historia se cite á menudo uno, dos ó tres escritos supuestos, se debe despreciar esa historia y arrojarla á que vaya á buscar tonos que la lean y crean: de este modo, sin leer unos falsos cronicos ni sus comentarios, defensores ni impugnadores, aprovechará mucho en la lectura; no perderá tanto tiempo, y no se empalagará de falsedades creídas que inventó la tropa de impostores en tiempo de nuestros bisabuelos. A no pocos aficionados di yo un pliego semejante manuscrito y le han estimado mucho. Formele yo y lo sé de memoria sin estudiarle, porque tengo manejados casi todos los escritos del catálogo: de manera, que lo mismo es para mí oír ó leer su nombre, que suponerse falso ó fugido....

Finalmente, digo en pena, castigo y odio, y aun execración de los impostores que fingieron aquellos escritos del catálogo del pliego que ha de servir de registro y colirio para los que han de leer historia, nada se les debe creer, aunque digan verdades matemáticas, físicas, históricas &c. Para saber esas verdades no se necesita leer en los cenagos de los cronicos. El que toviese presente dicho catálogo del pliego, repase el *Teatro eclesiástico* y otras obras de Gil Gomez Avila, y se hallará burlado de la aceptación que tiene hablando de lo antiguo.

Para terminar pondremos algunos apuntes biográficos del maestro Sarmiento, copiados de los que dejó escritos el mismo, cuyo manuscrito existe en la biblioteca de la universidad de Santiago:

«El P. M. Sarmiento nació en 9 de Marzo de 1695 en Villafranca del Bierzo, hallándose allí su padre dirigiendo algunas obras (era arquitecto): se le puso el nombre de Pedro José, habiendo sido bautizado el día 19 de dicho mes. Trocó este nombre por el de Martín al tomar el hábito de benedictino en San Martín de Madrid. Salíó con este objeto de Pontevedra (donde había vivido con sus padres desde la edad de cuatro meses) el 15 de Mayo de 1710, y profesó en el día segundo de Pentecostés del siguiente año. Fueron sus padres D. Alonso García Cosende de Figueroa, que nació (como toda su ascendencia) en San Juan de Ceredo, y feligresía distante cinco leguas de Pontevedra, arzobispado de Santiago, y Doña Clara Balboa de Sarmiento que, como sus abuelos, nació en la de Pascual, abadía de Samos, pertenece al antiguo convento jurídico de Lugo. Se firmó García como su padre, hasta que, concurriendo en el colegio de San Vicente de Salamanca con otros colegiales del mismo apellido, y viéndose precisado á mudarle segun costumbre de la orden, tomó el segundo de su madre, por el cual es tan conocido, y no el primero de la misma Balboa por no confundirse con su hermano de hábito el Reverendísimo Fr. José Balboa. Pero se ignora por qué no quiso adoptar el de Cosende, segundo de su padre, como se ha notado. Murió el P. Sarmiento en San Martín de Madrid á las cuatro de la tarde del 7 de Diciembre de 1772: pronunció su elogio fúnebre (que vió la luz pública) el R. P. M. Fr. Anselmo Avalle, predicador mayor del referido monasterio.»

#### DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS NACIONALES.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 25 premios mayores de los 1500 que comprende el sorteo del día 11.

Números.	Premios.	Administraciones.
16505.....	12000 ps. fs. ...	Toledo.
5955.....	6000.....	Barcelona.
3908.....	3000.....	Segovia.
55835.....	2000.....	Madrid.
1272.....	1000.....	Granada.
38577.....	1000.....	Mataró.
5280.....	1000.....	Madrid.
42624.....	1000.....	Málaga.
16790.....	500.....	Granada.
2698.....	500.....	Zaragoza.
4645.....	500.....	Palma de Mallorca.
59795.....	500.....	Antequera.
57252.....	500.....	Madrid.
12152.....	500.....	Carmona.
5247.....	400.....	Valencia.
21252.....	400.....	Burgos.
18054.....	400.....	Sevilla.
45148.....	400.....	Valencia.
42159.....	400.....	Zaragoza.
55011.....	400.....	Cádiz.
6825.....	400.....	Sevilla.
58690.....	400.....	San Fernando.
25020.....	400.....	Málaga.

La direccion general ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar el día 25 del presente mes sea de grandes premios, bajo el fondo de 256,000 pesos fuertes, valor de 16,000 billetes á 16 duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 900 premios 192 000 pesos fuertes en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1.....	de..... 50000
1.....	de..... 20000
1.....	de..... 10000
1.....	de..... 5000
4.....	de.. 4000..... 16000
8.....	de.. 2000..... 16000
16.....	de.. 1600..... 16000
28.....	de.. 500..... 14000
60.....	de.. 100..... 6000
780.....	de.. 50..... 39000
900	192000

Los 16,000 billetes estarán divididos en cuartos á 80 reales cada uno, y se despacharán en las administraciones de loterías nacionales.

Al día siguiente de realizarse el sorteo se darán al público las listas impresas de los números que hayan conseguido premio; y por ellas, y por los mismos billetes originales, pero no

por ningún otro documento, se satisfarán las ganancias en las mismas administraciones donde se hayan expendido, con la puntualidad que tiene acreditada este establecimiento.

#### VARIEDADES.

**EL TULIPAN.**—Desde los primeros días de la primavera se celebra en el serrallo del gran Señor la fiesta de los tulipanes. Levántanse tabladros, preparáanse largas galerías, constrúyense gradas en anfiteatro que se cubren de riquísimos tapices y se adornan de un infinito número de vasos de colores, coronados de las mas hermosas tulipanes del mundo. Por la noche todo se ilumina; las bugias esparcen los mas exquisitos olores; morteretes de color brillan en todas partes con guirnaldas de ópalos, de esmeraldas, de zafiros, de diamantes y de rubíes; un sin fin de pájaros en jaulas de oro, despertados por aquel torrente de luz, confunden sus armoniosos cánticos con los melodiosos acentos de los músicos; una lluvia de agua de rosa refresca los aires; ábrense las puertas, y las jóvenes odaliscas van á mezclar el esplendor de sus eucantos y de sus adornos con los de aquella fiesta encantada.

En el centro del serrallo se ve el pabellon del Gran Señor; el Sultan, negligentemente recostado en sus cojines, recibe los presentes que depositan á sus pies los señores de su corte; pero en su frente se nota una oscura nube. ¿Qué pesar ataraza el corazón de aquel poderoso Monarca? ¿Ha perdido alguna de sus provincias? ¿Teme la sublevacion de sus fieros genzaros? No; dos pobres esclavos son los que han llenado de amargura su corazón. Ha creído notar en las solemnidades de la fiesta que un jóven Yeoglan presenta un tulipan á la hermosura que le cautiva. El Sultan ignora los secretos reservados á los amantes: sin embargo, siente una vaga inquietud: los celos le destrozan su alma; pero ¿qué puede este sentimiento, qué las rejas y candados contra el amor? Una flor y una mirada han bastado al maligno dios para cambiar un horrible serrallo en un lugar de delicias, y para vengar la hermosura ultrajada por los fieros.

Tambien los tulipanes han tenido sus adoradores en Europa.

Desde 1644 hasta 1647 ejerció un gran influjo la tulipomanía en Holanda. En aquellos años subieron á precios enormes los tulipanes, y mas de un especulador hizo con ellos su fortuna. Los floristas estimaban sobre todo algunas especies, á las que daban nombres particulares. La especie mas preciosa era la llamada *Semper Augustus*, que se evaluaba en 2000 florines, pretendiéndose que era tan rara que no existian mas que dos flores de aquella especie, una en Harlem y otra en Amsterdam. Un particular que deseaba tener una de estas flores ofreció por ella 4600 florines, con un hermoso carruaje con dos arrogantes caballos y todos sus accesorios: otro cedió por una sola cebolla 12 fanegas de tierra.

La pasión por los tulipanes trastornaba la cabeza de todo el mundo. Los que no podían procurárselos por falta de metálico, los adquirían en cambio de tierras y de casas. Los floristas y las demas personas que cultivaban flores hicieron en poco tiempo una fortuna inmensa: desde entonces todas las clases de la sociedad quisieron comerciar en tulipanes, valiendo un parterre de ellos tanto como un castillo ó un tesoro. Se cuenta que habiendo llevado un marinero mercancías á un negociante que cultivaba tulipanes por especulacion, recibió de él un arenque para almorzar, con lo que el marinero se marchó. Pero al pasar el jardín vió unas cebollas, y creyendo que nada de particular tendrían, se las comió con su arenque. En el mismo momento llegó el negociante, y exclamó desesperado: «¡Infeliz! Tu almuerzo me ha arruinado; me has quitado una ganancia con que hubiera podido ser un Rey.»

#### AVISOS.

En la noche del 5 del corriente fueron robados de la iglesia del pueblo de Arges, partido judicial de Toledo, los efectos que despues se expresarán. En su consecuencia se avisa á todas las autoridades del reino para que procuren por todos cuantos medios estén á su alcance y sean necesarios la captura de cualquier persona á quien encontrásen cualquiera de las alhajas ó pasta á que puedan haber sido reducidos por fundicion ó de cualquier otro modo, poniéndolas á disposicion del juzgado de primera instancia de Toledo.

#### Alhajas sustraidas.

Una cruz de plata de tres cuartas de largo por las cuatro aspás, hecha sobre madera nogal, de peso de 14 á 16 libras. Toda ella está rodeada de puntas del mismo metal, figurando nudos de espinos. Por una parte está grabado el descendimiento de Cristo, rota una de las esquinas, y el grabado está sobre plancha de cobre, y en el anverso la imagen de Cristo en bulto. Uno de los brazos está sujeto en un clavo de hierro á falta de los de plata.

Un cáliz y una patena de plata de libra y media de peso, sobredorado uno y otro por dentro, y el cáliz enramado. Unas vinajeras de estaño.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 11 de Abril á las dos de la tarde.

#### EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.  
Títulos al portador del 5 por 100, 00.  
Id. del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.  
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.  
Títulos al portador del 4 por 100, 00.  
Id. id. del 3 por 100, 50 1/4 y 30 3/16 al contado: 50 5/8, 5/8, 1/2, 1/8, 3/16 y 30 1/4 á v. f. ó vol. y firme.  
Cupones no llamados á capitalizar, 00.  
Vales Reales no consolidados, 00.  
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.  
Id. sin interes, 00.  
Acciones del Banco español de San Fernando, 00.  
Id. del de Isabel II, 00.

#### CAMBIOS.

Londres á 90 días, 37 1/4 din. Paris, 16.5.

Alicante, 5/8 d.	Málaga, 1/2 d.
Barcelona á ps. fs., id. id.	Santander, 1/4 pap. d.
Bilbao, 1/4 d.	Santiago, 7/8 d.
Cádiz, 5/8 din. d.	Sevilla, 1/4 din. d.
Coruña, 7/8 l.	Valencia, 1/2 pap. d.
Granada, 1 id.	Zaragoza, 3/4 d.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

#### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Por el fallecimiento intestado de Doña Juana Garbin, natural de Canarias, se ha pretendido por Doña Soledad Toledo de Montes que á ella y sus hermanos D. Domingo, Doña Antonia y Doña Cármen Minoves, como únicos hijos habidos en dos matrimonios, se les declare herederos de la misma. Con tal motivo se cita, llama y emplaza á las personas á quienes pueda asistir igual derecho, para que al término único de 30 días le deduzcan en el juzgado de primera instancia que despacha en esta villa el Sr. D. Miguel María Duran y escribanía de número de Don Santiago de la Granja; aparecidas que pasado sin hacerlo se accederá á dicha solicitud.

D. Eugenio Rodriguez Espina, juez de primera instancia de la villa de Viver y su partido, provincia de Castellon de la Plana.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se crean con derecho á los bienes del beneficio fundado en la parroquia de la villa de Montan, en 10 de Febrero de 1750, bajo la invocacion de nuestra Señora del Rosario, de Desamparados y de San Bernardo Abad, por D. José Sanchez, rector de dicha parroquia, como administrador de los bienes y herencia de Madrona Bayo y por D. Gaspar Sebastian, doctor en ambos derechos, vecino de la villa de Jucaina, cuyo beneficio posee en el día D. Juan José Ferrer, para que dentro de 30 días, á contar desde el en que se publique este edicto en la Gaceta de Madrid y en el Boletín oficial de esta provincia, acudan á deducirle en este juzgado, donde se les oirá y hará justicia en lo que la tengan, y en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar, pues así lo llevo acordado con auto del día de ayer en los instados por Miguel Orts, á nombre de José Bayo y Villanueva, vecino de dicha villa de Montan, en solicitud de que se declare á su favor la propiedad de dichos bienes como pariente de la referida Madrona Bayo.

Dado en la villa de Viver á 1º de Abril de 1846.—Eugenio Rodriguez Espina.—Por su mandado, José Arnau y Collado.

#### BIBLIOGRAFIA.

EL Trovador, semanario de literatura.—Se comenzó á publicar en 1º de Abril, saliendo un número cada domingo, de ocho páginas en 4º; y si el número de suscritores lo permite, irán espaciados grabados por el texto.

A los suscritores al Compilador barcelonés, Diario de Avisos, Jornalero, Fe pública, Impúber y Nouvelliste, que se suscriban antes del 24 del corriente, al ínfimo precio de un real y medio vellon al mes, debiendo suscribirse por dos meses, y pagando al recibo del primer número.

Pasado el día 24, solo se admitirán suscripciones á 3 rs. vellon al mes en la ciudad de Barcelona, y 5 fuera de ella, franco de porte.

Suscríbese en la imprenta de Mr. Borrás, calle del Carmen, número 60; en la tienda de papel de los hermanos Sala, calle de la Union, y Piferrer, plaza del Angel, donde se reparten los prospectos.

#### TEATROS.

PRINCIPE. A las cuatro y media de la tarde.

1º Sinfonia.

2º La muy aplaudida comedia en dos actos, titulada

LLUEVEN BOFETONES.

3º Intermedio de baile.

4º La linda comedia en un acto, titulada

¡ATRAS!!

5º Otro intermedio de baile.

6º Terminará el espectáculo con el sainete titulado

EL TONTO ALCALDE DISCRETO,

A las ocho de la noche.

1º Sinfonia.

2º La linda comedia en un acto y en verso, original de Don Manuel Breton de los Herreros, titulada

UNA DE TANTAS,

desempeñada por las Sras. Diez y Tablares y los Sres. Romea-

3º Las mollaras.

4º La comedia nueva en dos actos, traducida del frances, titulada

EL GRUMETE,

exornada con todo el aparato que su argumento requiere.

5º Terminará el espectáculo con la aplaudida comedia en un acto, titulada

NO ERA Á ELLA,

cuyos principales papeles estan á cargo de Doña Teodora Lamadrid y D. Antonio de Guzman.

CIRCO. A las ocho de la noche.

LA ESMERALDA,

gran baile en tres actos.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.